

7
Oct. 5.

1822, Oct. 5

Tengo el honor de dar fe a N. S. N. g. No sé si nos enteramos hasta
 contentos de la guerra de Vixyna, como lo aseguraban los pasados, pero hasta la Quinta, de
 debiendo en esta guerra haber de repente a Humay el 30 del pasado. Se va a ir allí un
 tra la expedición de Iquinos con lo que se adelantó el 1º de este hasta la Hacienda
 dentro de tres días de Chungos y Arano y el foliado en S. Miguel de Pisco.
 de Vexynque es su fuerza en la pampa de la salina de Lautato, y en la noche se retiró
 Cañón como se ve en la gran pampa del Pueblo Alto de Chivcha, por evitar todo contacto con
 le ha prevenido la infantería enemiga, en caso que pidiesen un movimiento sobre Chivcha
 do, no dependo el de Cañón y nos preparamos a recibir si se abriesen a seguir. El
 en Chivcha sin embargo ocupamos la Hacienda de Laxan, de donde destagué al capitán
 guano de Alos g. me avisaban que tenía el enemigo en aquellos parajes, pero fue sin
 Usaros, sino fruto por la haber ya ellos retirado. El día 3 ocupamos la Hacienda
 solamente me de J. P. de donde marché en la noche para Pisco con la intención
 vicinias en ob- de sorprender a Arano y al foliado que me aseguraban estar en la
 servación = que en inmediación; pero fue otra vez sin fruto, se habían retirado para Chivcha
 se ha dado los en Humay. Volví a ocupar este punto con 36 hombres dexando el
 orn. g. g. sean + resto a las órds del Cap. Soutangos en Luxin Chivcha.
 juzgado los de las rentas de Ignacio Arizaga los mando retirados a Cañón.
 dos indiv. g. hasta que disponga el gobierno. Dos cartas van adjuntas por las cuales N. S.
 deservio a Ca. a sus suplicas y ruegos, y promesas de dar me los avisos de los movi-
 mientos de los enemigos que estuviesen a sus alcances, diciendo les que en razón
 efecto los venía avisos dados por ellos al enemigo: sin embargo de tanta generosidad
 ta a esta Cap. del enemigo ha continuado recibiendo de Pisco pronto y felices avisos
 y g. luego g. yo nunca la menor noticia +
 el gobierno de espioneros Domingo Pesguera por los innumerables robos y trancas
 que había cometido, lo que prendo y le iba a remitir para Lima, cuando
 me acordé las por sus suplicas y promesas de buena compensación consentí a agregarle
 fuerzas del a mi esquadra dándole que al primer robo que se hiciese a saber, lo hiciese
 Ejército del pasar por las armas: sin embargo a los dos días siendo el de descubierta
 se apartó de la tropa a un caso donde robó a tres individuos

Y casi mató a uno. Se me dió queja, y verificado el hecho
 lo he inmediatamente pasad por las axmas al frente del escuadron
 Centavo se dis- Innumerables males han originado en estos valles por no haber
 pondora' lo con- sido contenido en tanto tiempo la ellontoneza por la autoridad, o
 veniente en vir- la tropa de Linio, una porcion de Negros y Zambos a título
 sa de lo que de ellontonezos se han hecho de crimas y salen todas las noches
 Refracciones de unos palenques en los cañisales y Montes muy difíciles a
 -realistas con los q' contestan la patria y patriotas los q' contestan
 Al G. Cruz el Rey. ellos roban las bestias el ganado tienen abrigo por todo
 q' suspenden en los galpones de las haciendas y es imponderable el daño
 la salida de q' hacen y mientras los negros no estan sujetos y los
 buques q' galpones cerrados como antes sera muy difícil cortar este mal
 es en a tener. la inmediacion de la fuerza enemiga, cuyo infanteria es toda
 a' rephergarse algun descanso a los hombres y a los caballos q' mucho
 Kauller ausencia a estos infelices pueblos lo q' nos haia muy poco hono.
 Atmon. es Me dado parte a V. S. H. de haber nombrado por Gobernador
 Plave q' me anterior de este pueblo a D. Dionisio y el día siguiente aparicio
 goy. Vignen es- los dos estan en competencia por el mando: Suplico V. S. H. por
 tor indivi duos- piensas mantener una fuerza en estos puntos q' los ponga
 se les lebaun- al abrigo del enemigo, mandar algun sujeto de respeto
 Sumario q' como buen patriota quisiera tomar a su cargo el restablecer
 q' se le copiará el oñ tanto en los pueblos como en las haciendas de lo q'
 el yarrapoy- los resultaria innumerables beneficios al pays y al estado.
 se le venien para buscar las ocasiones de distinguirse
 ras cartas Yo estoy enterao de lo ido de un transporte al puerto
 de Pisco. me pondre al instante q' pueda en comunicacion
 con el y lo comunicare con V. S. H.

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

Sin embargo si no me puede ser de mucha utilidad, por q
Remitase la Coma. Conto q no me hallare nunca en la obligacion de huir o
ponerme a la zorra de un buque abandonando mis caballos: prefiriere
los papeles publicos - Siempre abierme un camino entre medio de los enemigos
la grande utilidad de este buque seria mandar a Lima
ordenese al Com. de los dos o tres cientos hombres de infanteria en un instante se
pondria el fuerte al abrigo por el lado de tierra, y en
grat. Artill. de caso de haver alguna expedicion podria siempre estar
entreguen se pida toda la infanteria montada y haver las rapidas marchas
de las expediciones - q aseguran cuasi siempre el sucesso. y aseguran 1774
100 en tercerola y q los recursos del pays costarian el sueldo de la tropa y
100 en fusil - ademas de los gastos con los aguardientes de las Haciendas de los
de lo q. piden, lo q. enemigos del estado.

hasta ahora no he recibido le menor noticia de lo
recibiria el of. con q se pide en Lima Suplico 1774 tenga la Comand
Ductor de la ord. ordenar q se me mande la gazeta del gobierno y un
orn. a la plaza por de ^{paguete de} cientos cartuchos de fusil, cincuenta paguete
de q. de los ~~cartuchos~~ por las pistolas de los lanceros y algunas pedras de
q. agregados ~~chispa~~ q me hevan mucha falta

de ellos se nombra Dos que a 1. 1. 11 qm a
uno q. venga al Chircho Base 5 de Ebr. de 1822
Minist. a recibir comunicas.
p. Cametas, debiendo salir
manana sin falta, y q.
se prepare una milicia en cargo

Pedro Pablo

Al Ilmo y hon. Sr. Ministro de Guerra
y Marina Don Tomas Guido